

## *Origen pretérito de algunos espacios públicos de la ciudad de Guadalajara. Descubriendo el paisaje urbano medieval.*

Pedro José PRADILLO Y ESTEBAN

### RESUMEN:

*La puesta al día de las investigaciones realizadas en los archivos y en el subsuelo de la ciudad permite una nueva comprensión de la realidad urbana de la población, su origen y su evolución, que, en algunos casos, permite dibujar paisajes y detalles perdidos.*

**PALABRAS CLAVE:** *Guadalajara, urbanismo medieval, La Artillería, La Trinidad, Plaza de los Caídos de la Guerra Civil.*

### SUMMARY:

*The updating of the investigations made in the archives and in the underground of the city allows a new comprehension of the urban reality, its origin and evolution, which, in some cases, permits sketch lost landscapes and details.*

**KEY WORDS:** *Guadalajara, medieval urbanism, The Artillery, The Trinity, Plaza of the Civil War fallen.*

En la Sesión del Pleno del 26 de octubre de 1962 el Ayuntamiento de Guadalajara aprobaba el primer Plan General de Ordenación Urbana, un instrumento administrativo, jurídico y técnico que marcaría el desarrollo de esta capital en el período histórico de mayor expansión. Tal es así que, ante el imparable crecimiento demográfico, tuvieron que gestionarse Planes Parciales en 1963, 1970 y 1971 que desarrollarán aquel primero, y, aún, una modificación de las normas urbanísticas en 1973, a las que siguieron otros Planes Parciales en ese mismo año, en 1974, 1977 y 1979. No obstante, la insaciable demanda de suelo edificable propició la redacción y aprobación de un segundo Plan General en 1983, luego, en el año 2000, revisado y modificado por otro. Y, todavía, en 2009, y a pesar del estallido de la “burbuja inmobiliaria”, se sacó a licitación y se adjudicó la redacción de otro, ahora, paralizado.

Toda esta serie documental, más los proyectos y las licencias de obras que se guardan en el Archivo Municipal, nos permiten conocer y describir sin dificultad el fenómeno expansivo que ha tenido la urbe en los últimos cincuenta años y también las alteraciones que ha protagonizado la ciudad consolidada. Pero, si nuestro objetivo de análisis franqueara ese límite cronológico, la realidad sería totalmente divergente; pues, con anterioridad a 1958, la documentación relativa a los procesos de urbanización se

limita a expedientes de alineación y ensanche que no alcanzan el rigor que caracterizan a las series documentales generadas para y por la tramitación de un Plan General.

No es necesario advertir que, cuánto más nos alejamos de ese umbral, los registros documentales y gráficos son más raros, y mayores las dificultades para trazar la evolución espacial de Guadalajara y comprender sus fases de transformación interior. No obstante, hay otros indicadores y testimonios que nos permiten esbozar cómo pudieron ser aquellos episodios y desarrollar hipótesis de trabajo que serán ratificadas, o no, por oportunos hallazgos posteriores.<sup>1</sup> A esta labor nos hemos dedicado principalmente y sistemáticamente, con mayor o menor fortuna, criterio o imaginación, algunos arqueólogos e historiadores.

Atendiendo al epígrafe de esta comunicación, trataré aquí de dar explicación a la formación y evolución de uno de los principales espacios públicos de Guadalajara, la plaza de los Caídos de la Guerra Civil; un tema que desarrollé recientemente y que necesitaba del preámbulo que aquí vengo a presentar.<sup>2</sup> En esta ocasión insistiré en dos cuestiones, una, relativa a su gestación, subsidiaria de lo acontecido en la superficie urbanizada más antigua y próxima, el arrabal de la Alcallería/Cacharrerías, y, otra, al papel jugado por dos edificios singulares: la Artillería y la capilla de la Trinidad.

Es mi deseo que, tras la lectura de estas páginas, el lector pueda intuir el paisaje urbano de la ciudad en sus orígenes, y rellenar con su imaginación los grandes vacíos que nos ofrecen los planos históricos de Guadalajara, aquellos que se confeccionaron en el siglo XIX por la Brigada Topográfica del Ejército, por Francisco Coello, o bajo la dirección de Ibáñez e Ibáñez de Ibero, por citar los más conocidos.

#### ALCALLERÍA-CACHARRERÍAS. DE MEDINA A ARRABAL ALFARERO

Las notables transformaciones realizadas en el extremo norte de esta capital a lo largo de los siglos, y la ausencia de restos arquitectónicos y arqueológicos, nos impiden conocer y valorar su antigua disposición. No obstante, algunas referencias nos permiten aventurar cómo se estructuraba esta superficie, y, desde luego, asumir que fue el recinto germinal de esta población. Quizás, los párrafos más ilustrativos de esta teoría y de este fenómeno los redactara Francisco de Torres en 1653 para su *Historia de Guadalaxara*: “*Esta principal fundación llegaba antiguamente mucho más abajo, por lo que hoy es el barrio de la Merced y Alcallería, extramuros de la Ciudad, la cual tenía de largo desde*

*casi la puente del río Henares hasta las puertas de Bramante y la que hoy dicen de la Alcallería (y antiguamente de la villa). El ancho era lo que hoy nos dicen los rastros y vestigios de los muros, que viene a ser las dos cumbres, que miran a los dos arroyos, que el uno corre a las espaldas de la Merced, y el otro a las de San Julián, entre el pozo viejo de la nieve y el castil de judíos. Lo que es hoy la Ciudad era monte, y esto se da a entender más por los cubos que miran a Santiago, que son los que están entre las puertas de Bramante y de la Alcallería; y corriendo a la derecha la muralla hacia el Osario, a pocos pasos, hay una puerta cerrada que está hoy metida en la cerca de las monjas Gerónimas, que en su traza se conoce ser la más antigua de la Ciudad.”.*

Aquellos cubos –torreones– y puerta cerrada eran elementos de la muralla andalusí que, a finales del siglo XVI, se convertirían en tapia monacal del convento de Nuestra Señora del Remedio tras el convenio firmado, en 1580, por el Concejo y la superioridad jerónima: “...midieron la rronda e barbacana que pidió el general de sant Bartolomé .../... en lo que toca a la rronda que cae al alcallería ay por lo más ancho diez e ocho pies [5 metros], e por ende están los cubos ay siete pies [2 metros] hasta las paredes viejas, e de largo tiene la dicha rronda que cae al alcallería sesenta baras...”<sup>3</sup>, los cincuenta metros que hoy tiene la Travesía de Madrid en su tramo occidental.

No vamos a entrar en la cuestión sobre cuándo se gestó el núcleo urbano de la Alcallería/Cacharrerías, que, a resultas del paso del tiempo, ha sido el principal de todos los asentamientos fundados en esta orilla del río Henares antes de la romanización; como tampoco, si podemos identificarla, o no, con la mítica Arriaca. Sea como fuese, tenemos que asumir que, al menos, esa estrecha planicie ya estaría habitada a comienzos del siglo VIII cuando arribaron a la península los beréberes.

A pesar de ello, los hallazgos arqueológicos descubiertos en los solares de la Alcallería/Cacharrerías no manifiestan excesiva antigüedad;<sup>4</sup> de hecho, sólo se han documentado hornos alfareros que avalan esa denominación artesanal, la de arrabal dedicado a la producción de recipientes para el hogar: “cacharros” –de ahí el sobrenombre–, pero con una datación cronológica que no iría más allá del siglo XIV.<sup>5</sup> Por tanto, y a tenor de esta evidencia, este apelativo se gestaría en plena Edad Media, siglos después de la conquista por Alfonso VI, y una vez que se hubiera consumado la expansión del núcleo urbano hacia el sur, y quedara el núcleo germinal a disposición de nuevos ocupantes dedicados a actividades artesanales. Esta circunstancia se justifica,

además, con el hallazgo de alfares más antiguos en emplazamientos meridionales y muy alejados de la Alcallería; citar, por ejemplo, los documentados en la plaza de la Antigua,<sup>6</sup> en Budierca,<sup>7</sup> o en la plaza Mayor.<sup>8</sup>

Ante esta ausencia de todo, resulta complicado reconocer y describir el paisaje de la primitiva población andalusí, describir su viario y cualquier otra cosa. En particular, habría que dibujar correctamente el perímetro de la cortina defensiva en el flanco septentrional y, aquí, ubicar convenientemente la puerta de alcántara. Soy de la opinión que este vano se abriría frente al viaducto, en línea oblicua con él, coincidiendo con la depresión natural que parte la meseta de la Alcallería en dos, y, que, con el tiempo, dará origen a una trinchera de gran desarrollo que diseccionará longitudinalmente todo el arrabal. Esta propuesta plantea dos posibilidades, una simple, en la que la puerta se alzaría en el punto más alto de la pendiente, convirtiendo al tramo de cuesta en un desfiladero muy bien defendido por las murallas que se erigían en lo alto de los flancos; y otra, más compleja, que contaría con otro vano al comienzo de la pendiente, para, así, crear un pequeño reducto fortificado que podría llegar hasta los límites del puente. Concretar cualquiera de estas soluciones es una misión imposible, después de la actividad efectuada a lo largo de todo el siglo XX sin control alguno del subsuelo, y sin respeto al entorno ambiental, arrasado y modificado casi por completo.<sup>9</sup>

Otro objetivo fundamental sería fijar el punto concreto en el que se alzaba la “...puerta cerrada que está hoy metida en la cerca de las monjas Gerónimas...”, pues, con ello, podríamos esbozar el plano de la originaria Guadalajara y el viario generado desde ese vano, tanto hacia el interior como hacia el exterior de la población. Aquel tejido urbano es hoy totalmente imperceptible, más allá de la escueta información que nos ofrece la planimetría del siglo XIX. Por ejemplo, si nos detenemos en el *Plano de la Ciudad de Guadalajara y sus Inmediaciones* confeccionado por la Brigada Topográfica del Ejército en 1848 (Lámina I), observamos que la Alcallería/Cacharrerías contaba con dos vías longitudinales que confluían en el extremo septentrional, hoy calles Madrid y Tirso de Molina.

La primera de ellas, la de Madrid, no se correspondería al entramado de la medina andalusí a excepción de su tramo más septentrional, más bien, se trataría de una arteria de nueva creación, resultado directo de la clausura de la puerta de la Alcallería (aquella que quedó “cerrada” y “metida en la cerca de las monjas Gerónimas”), y de

la apertura de la de Madrid en 1550: “...*que se abra una puerta como está acordado en esta çiudad en la çerca della, que salga desta çiudad a la alcallería, que sea frente de la calle, que esté clara e descubra la calle e se cierre la que ally çerca está, por no estar tal como conviene al ornato desta cibdad...*”.<sup>10</sup> Esta decisión propiciaría otra categorización de los espacios urbanos existentes a uno y otro lado de la cerca, y, sobre todo, establecería un criterio de “*ornato*” para futuras reordenaciones. Es decir, asumir el trazado de vías diáfanas y regulares como regla fundamental para la construcción de la ciudad, dibujando ejes longitudinales de vertebración de norte a sur –desde aquí y hasta las puertas del Mercado y de Bejanque–<sup>11</sup> coherentes con el ideal renacentista, y eliminando las “deformidades” medievales –quiebros, retranqueos y plazuelas–, aún a costa de los monumentos que entorpecieran los planes de alineación. Este nefando principio, por cierto, ha tenido confirmación y continuidad en los preceptos y normativas de los Planes Generales de Ordenación Urbana que citábamos al comienzo de esta colaboración.

El resultado de aquella intervención abordada en 1550 es apreciable en la *Vista de Guadalaxara* realizada por Anton van den Wyngaerde en 1565.<sup>12</sup> En ella, a la salida del puente, observamos el anchuroso acceso de trazado serpenteante que, adecuándose al relieve del terreno y tras alcanzar la ermita de Nuestra Señora del Rosario,<sup>13</sup> se encauza, semioculto por la Merced, hacia la puerta de Madrid (Lámina II).

La segunda vía, la hoy calle Tirso de Molina, se bifurca de la anterior y concluye frente a uno de los torreones del cuartel de San Carlos (Lámina I). Después de la última campaña de excavaciones desarrolladas en el Alcázar Real, sabemos que la torre donde converge ese camino albergaba una puerta de acceso al recinto, de ladrillo y arco de herradura, muy similar a las de la iglesia de Santa María. Según las interpretaciones, ese flanco torreado servía de fachada a un grandioso pabellón protocolario erigido durante el reinado de Alfonso XI (1312-1350).<sup>14</sup> Faltaría por determinar, si la ubicación de la puerta respondía al trazado de la vía preexistente, o si ésta surgió después de la reforma ejecutada en la fortaleza a instancias del rey castellano.

Aún, para imaginar y dibujar el paisaje de la Alcallería/Cacharrerías durante la Edad Media cristiana sería muy útil conocer la disposición, estilo arquitectónico, tamaño y ubicación de los templos que allí se alzaban: San Antolín y San Julián. Según los historiadores del siglo XVII, el primero de ellos ya existiría en tiempos del infante

don Sancho de Aragón, arzobispo de Toledo entre 1266 y 1275, antes de la venida de unos monjes mercedarios; y, ya, en propiedad de esa orden, a partir de 1338, cuando llegaron a la villa otros procedentes del convento de Santa Olalla de Barcelona en cumplimiento de una provisión dada por la infanta Isabel de Castilla (1283-1328).<sup>15</sup>

Tenemos que recordar que San Antolín, Antoninus de Pamiers, fue un noble visigodo martirizado hacia el año 506 por discrepar públicamente de la doctrina arriana. Ante esta primitiva advocación, podríamos conjeturar varias ideas: una, que fuera una de las iglesias más antiguas de la ciudad, erigida antes de la llegada de los beréberes; y, otra, que, tras la reconquista, pasara de mezquita a templo cristiano, o, aún más, que la fundaran de nueva planta los repobladores llegados desde tierras palentinas, allí donde el culto a este santo estaba muy arraigado.<sup>16</sup> Otra cuestión a resolver sería la relación que tenía esta iglesia, ubicada en el centro de la Alcallería, con el entramado urbano circundante, y, en particular, con la calle Tirso de Molina y su prolongación; y, si esta vía tenía una correspondencia directa entre el templo y el Alcázar Real.

Las informaciones sobre el origen de San Julián son más imprecisas, tal es así, que nada dicen de ello Pecha, Torres o Núñez de Castro. Como ocurría con San Antolín, su advocación nos remite a los mártires de la Iglesia, a la canonización del matrimonio formado por Julián y Basilisa en Antioquía en el siglo IV.<sup>17</sup> Que sepamos, esta parroquia ya estaba operativa en el pontificado de Julio II (1503-1513), cuando el Cabildo de Abades obtuvo el privilegio de nombrar directamente a su párroco sin intervención del arzobispo de Toledo.<sup>18</sup> Quizás, podríamos imaginar que fuera erigido a comienzos del siglo XV y tras la reactivación artesanal protagonizada en esa centuria por el arrabal.

San Julián se alzaba en el extremo suroccidental de la Alcallería e inmediato a la puerta andalusí que llevaba ese nombre; de hecho, en algunos documentos se designa a la calle que se extendía entre aquel vano y el Alcázar, la actual travesía de Madrid, con el apelativo de Ronda de San Julián. Imaginamos que, tras la apertura de la puerta de Madrid, su entorno y accesos variarían sustancialmente; tal vez, producto de esta reforma, y de la orientación de la iglesia, sea la solución en chaflán con que se resolvía la confluencia de calles en ese punto (Lámina I), y que, pese a las reformas más recientes, aún es evidente. Lamentablemente, no somos capaces de distinguir a San Julián en la *Vista* de Wyngaerde; únicamente, y más allá de las dos hileras de viviendas

con patio trasero que flanquean la calle Madrid, observamos algunas construcciones frente al complejo conventual de la Merced.

A tenor de las excavaciones realizadas por Miguel Ángel Cuadrado, algunas de estas propiedades albergarían desde el siglo XIV talleres dedicados a la elaboración y cocción de piezas de alfarería. Siglos más tarde, en las décadas de transición del XVII al XVIII y según la documentación que hemos visto en la sección de Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial, sabemos que la mayoría de estas fincas eran propiedad del Cabildo de Abades, que las alquilaba a artesanos de oficios dispares. También, en uno de los libros del notario Manuel Meléndez Miranda, legajo 993-año 1776, al final del índice, se puede leer esta nota: “...se lebanaron los dos ojos de en medio de la Puente de Piedra que estaba caída; empedró y vajo algo la Cuesta, y puso un Plantío de Olmos desde el Barrio de San Julián al Molino del Duque...”. Nos informa así de la reparación del viaducto acometida en ese año, de la pavimentación y variación de la rasante en la vía de acceso a la ciudad, y de la forestación de la superficie libre de viviendas hasta la ribera del Henares.

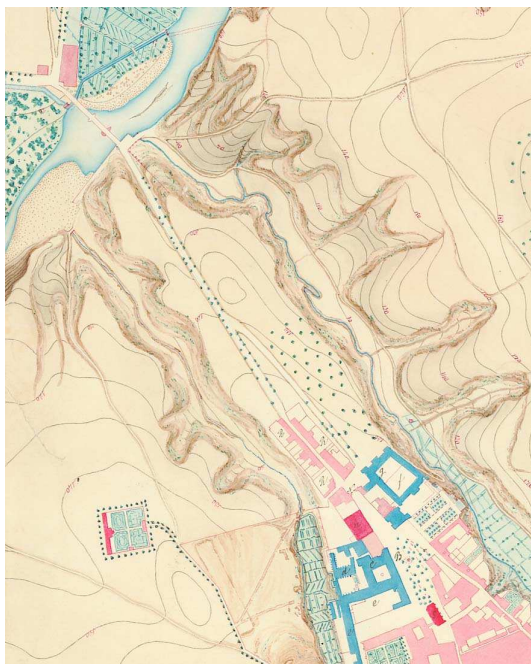


Lámina I.- *Plano de la Ciudad de Guadalajara y sus Inmediaciones*, detalle. Brigada Topográfica del Ejército, 1848. Archivo General Militar, Madrid.

Lámina II.- *Vista de Guadalaxara*, detalle. Anton van den Wyngaerde, 1565. Biblioteca Nacional de Austria, Viena.

En la segunda mitad del siglo XIX el arrabal, tal y como lo muestran los planos citados, no tenía aprovechamiento urbano más allá de la calle Madrid, una vez que se hubieran demolido el convento de San Antolín –exclaustrado y desamortizado entre 1835 y 1836–,<sup>19</sup> la ermita de Nuestra Señora del Rosario y todas las demás construcciones. Habría que esperar hasta 1928, año en que la Diputación decidió erigir el Hospital Provincial en el solar de la Merced, para que recuperara su condición de área edificable. Así, a consecuencia de aquel proyecto, el Ayuntamiento autorizaría la construcción de viviendas y naves industriales en las calles Hospital y de la Merced, ambas de nueva creación; y, una década más tarde, en la calle Cacharrerías, coincidiendo, ahora, con la edificación del Parque Móvil por cuenta del Estado.

#### PLAZA DE LOS CAÍDOS. DE PLAZA DE ARMAS A CENTRO URBANO

Aquella primera Guadalajara circunscrita a la Alcallería/Cacharrerías tenía por límite en su flanco meridional la cortina de cierre formada por la muralla y el castillo/alcázar; de tal manera que el terreno inmediato a esas fortificaciones era un vacío estratégico que favorecía la defensa de la población y de su fortaleza, a la que servía de plaza de armas. Hace tiempo que planteamos que, quizás, fuera durante el reinado de Abderramán III (912-961) cuando aquel primitivo recinto superara sus estrechos límites y comenzara su expansión hacia el sur, necesitando levantar un nuevo cinturón defensivo ladera arriba, tal vez, en los límites de la plaza del Jardinillo.<sup>20</sup>

Este salto, fuera en el momento que fuera y alcanzara la extensión que alcanzara, suponía mantener en torno a la puerta de la Alcallería y al castillo/alcázar un inmenso y estéril solar estratégico que impidiera el posicionamiento de las fuerzas enemigas y sus maniobras de hostigamiento parapetadas tras construcciones amigas; de este modo, se cristalizaba ya para siempre un amplio espacio libre de edificación. Este mismo fenómeno ocurrirá más tarde frente a las puertas de Bejanque y del Mercado/Santo Domingo, dando origen a las plazas que hoy llevan su nombre.

También apuntamos entonces que el gran califa fuera el responsable de la erección de la mezquita mayor enfrente de la fortaleza y a escasos ciento cincuenta metros de ella. La construcción de este templo principal venía a dar protagonismo a este enclave, que, con el tiempo, se conformaría como el centro neurálgico y comercial de la medina. Así, respetando las zonas de seguridad, se desplegarían una serie de edificaciones inherentes a las actividades de un espacio público de tal relevancia:



dependencias anejas a la mezquita, zocos, tiendas, o baños. La existencia de estos últimos “*circa porta alvaro fanez*” está refrendada con la cesión que realizara en 1173 Alfonso VIII a favor de don Cerebruno, arzobispo de Toledo entre 1167 y 1180.<sup>21</sup> Consecuentemente, debemos insistir que la plaza de los Caídos de la Guerra Civil fue siempre un solar libre de construcción alguna, aún, cuando el caserío sobrepasó los límites de la primera cerca.

Esta tesis, posteriormente, ha quedado refrendada por los resultados negativos de las prospecciones arqueológicas realizadas durante la ejecución del túnel de Aguas Vivas, en las que no se encontraron restos evidentes de edificaciones en el subsuelo de la plaza.<sup>22</sup> Y, también, por la rentabilidad que arrojaron los solares ubicados más allá de la parcela del “Gimnasio”,<sup>23</sup> allí donde se exhumaron estructuras de época andalusí asociadas a piezas cerámicas de singular interés y a un conjunto numismático del período taifa.<sup>24</sup> Más allá de estas hipótesis de trabajo, y a falta de cualquier vestigio arqueológico y arquitectónico, poco podemos precisar; únicamente, apuntar alguna información y comentario sobre dos edificios notables que llamaron poderosamente la atención de cronistas y viajeros: la Artillería y la Trinidad.

## LA ARTILLERÍA

Según Francisco de Torres, “*el Artillería*” era un antiquísimo almacén de armas erigido por los romanos, de ahí su nombre, que asombraba a todos por su disposición interior, resuelta con “...*una gran bóveda de cimbria, capaz para guardar los trabucos e instrumentos militares que se usaban.*”. Además, nos advertía que “...*sus anchas murallas se metían en forma de cuadro por el interior de las casas de los marqueses de Montesclaros...*”. Y entendía y justificaba su emplazamiento fuera de la primera urbe: “...*puede ser que sirviese en la gentilidad de circo para correr los toros y animales feroces, y ya devía ser esto fuera de la primera fundación de la Ciudad, que siempre los romanos tales edificios los hacían extramuros.*”.<sup>25</sup> Poco más sabemos de esta espectacular construcción, tan sólo, que durante el siglo XVIII sirvió de dependencia militar y que fue demolida en el año 1778.

En entrega anterior,<sup>26</sup> apuntábamos que la erección de este baluarte podría estar asociada a la empresa emprendida por Enrique IV (1454-1475) en 1460, año en que residió en el Alcázar y se ocupó de su fortificación, a más, de conceder a la villa de Guadalajara el título de Ciudad. Según el equipo de arqueólogos de la Escuela de

Granada, en ese programa edilicio se abordaría la construcción en tapial de una muralla entorno al palacio real y se levantaría una torre-puerta de grandes dimensiones – próxima a los 400 metros cuadrados de superficie–, conocida después como el Peso de la Harina. La ubicación de la Artillería tan alejada del palacio real, nos permite plantear la existencia de otra línea de fortificación que ampliaría el dominio del Alcázar hasta los límites de la parroquia de Santiago, sino, incluyéndolo en el recinto palatino.

No tengo constancia del momento en que la Artillería pasó a formar parte de las Reales Fábricas de Paños, pero sí que, desde mediados de siglo y con el apelativo de Cuartel de Inválidos, se utilizó como cuerpo de guardia para la guarnición encargada de garantizar la seguridad de las instalaciones, personal y mercancías de la Casa Fábrica – nombre que se daba entonces al antiguo palacio de Montesclaros–.<sup>27</sup> También puedo concretar que su desaparición se inscribe en el plan de renovación llevado a término entre 1777 y 1779, cuando se convirtieron las ruinas y muros del Alcázar Real en Fábrica de San Carlos, se regularizó la fachada principal de la Casa Fábrica, y se erigió una extensa cerca de piedra para cerrar la propiedad real hasta los límites del camino del Osario, al otro lado del barranco de San Antonio.<sup>28</sup>

Sabemos por las condiciones de obra redactadas por Diego García, Maestro Aparejador de las Reales Fábricas de Guadalajara,<sup>29</sup> para el derribo del Cuartel y construcción del pabellón en prolongación de la fachada de la Casa Fábrica que la Artillería tenía una longitud de noventa y cinco pies (26,60 metros) y una anchura de cuarenta y cuatro (12,32 metros). También, que su pavimento se alzaba por encima de la rasante de la oficina de la Veeduría, la dependencia medianera de la Casa Fábrica; una anomalía que obligaba a rebajar cuatro pies (1,12 metros) toda la superficie del solar resultante tras la demolición del Cuartel, unos 330 metros cuadrados. En las condiciones se obligaba al asentista a realizar la demolición con el máximo cuidado: “...de modo, que no se verifique destroxo en sus materiales, para poderlos aprovechar en la nueva obra, colocándolos a donde mande el maestro que la dirixa por estas Reales Fábricas.”.

Pero, aún más importante sería determinar la línea de la fachada del Cuartel, es decir, de la Artillería, y el retranqueo que ofrecía con respecto a la del palacio de Montesclaros, en el que sus paramentos “se metían en forma de cuadro”. Este quiebro debería ser notorio, tanto, como para que la Casa Fábrica tuviera dos ventanas en el

muro lateral, mirando hacia el Infantado. Diego García especificaba en la condición vigésimo primera: “*Que se han de romper, y rebasar, las dos ventanas baxas de la veeduría, y Pieza del Desbornado, para dar comunicación a las nuevas oficinas, dexándolo en todo su rebaje, bien Jarreado y arreglado; y lo mismo se ha de executar en las ventanas de las oficinas altas, poniendo sus puertas si fuere necesario.*”<sup>30</sup>

Podemos afirmar entonces que la plaza pública objeto de nuestra atención en el tramo de la Artillería aún tenía mayor anchura de la que hoy ofrece, como así se observa en la Vista de 1585 (Lámina II), y que la línea uniforme que reproducen los planos del siglo XIX es resultado de la intervención propuesta por Diego García en 1778, cuando decidió sacar a línea aquel tramo y trazar una fachada corrida y uniforme, que, luego, sería la principal de la Academia de Ingenieros (Lámina III).

## LA TRINIDAD

Sobre la capilla de los Pecha y la parroquial de Santiago, Francisco de Torres nos ofrece algunas referencias y comentarios muy sugerentes; como, por ejemplo, su remoto origen: “*...iglesia de edificio antiquísimo, obra de romanos, sus puertas fueron siete, origen de la hablilla en los ignorantes de que eran por donde entraban a oír misa los siete infantes de Lara...*”; la advocación de la capilla: *San Salvador*, y su ubicación: “*...está conjunta a esta iglesia, dentro de su cementerio...*”; el momento y responsable de su fundación: *Fernán Rodríguez Pecha en la era de 1370*; sus detalles ornamentales andalusíes: “*A un lado, sobre un pedestal, se levanta un arco de labor mosaica...*”; no en vano, se consideraba al templo como una mezquita convertida en iglesia tras la Reconquista.<sup>31</sup> Su inmediato seguidor, el cronista real Núñez de Castro, en su *Historia Eclesiástica y Seglar*, completaba: “*La capilla de la Trinidad, que antiguamente se decía de San Salvador, es de los Cavalleros Pechas...*”, e insistía en que Santiago era “*...la más hermosa nave que hay en la ciudad, en la traza, disposición y grandeza, con buenas capillas a los lados...*”.<sup>32</sup>

En el Archivo de Toledo hemos consultado varios documentos relativos a la precaria estabilidad de este antiguo templo. Por ejemplo, el 8 de diciembre de 1666 don Gabriel de Arenas, visitador eclesiástico, tuvo que trasladarse a la iglesia como consecuencia de un desprendimiento ocurrido en la capilla mayor el día 6 de ese mismo mes. Este derrumbe propició la inmediata inspección de Juan de la Peña y de Antonio Cano, maestros de obras y de carpintería, que redactaron un informe del estado de las

bóvedas y de las cubiertas y en el que apuntaban las actuaciones precisas para evitar males mayores. Años más tarde, en enero de 1699, la inspección corrió a cargo del maestro Felipe de la Peña, quien denunció varios daños en los muros de las capillas de la Trinidad, de San Blas y de San Antón. Estos desperfectos, y alguno más, serían objeto de otros escritos firmados por Manuel Crespo, maestro de obras del arzobispado, y de un proyecto general de reparaciones firmado en 1714 por Francisco de Quevedo, maestro de obras de Guadalajara, que se acompaña de un plano de planta de la iglesia. Todos estos problemas se achacaron a la notable antigüedad de sus fábricas y a las múltiples reformas ejecutadas durante décadas, que, de una u otra manera, modificaron su estructura y la distribución de cargas sobre los muros.<sup>33</sup>

Soy de la opinión que Santiago se ubicó entre las paredes de la mezquita principal, tal y como lo acreditaban la disposición de parte de sus fábricas, los comentarios de los cronistas citados, y los de algunos autores que aún conocieron la iglesia en pie.<sup>34</sup> Entre otros, podemos citar a Richard Ford, quien visitó la ciudad en 1831: “Cerca del palacio de los Mendoza hay un edificio pseudo moro de ladrillo, que fue transformado por los invasores en batería y luego ha sido utilizado como cárcel; enfrente está la fábrica real...”;<sup>35</sup> o a Juan Diges, quien afirmaba: “...es antiquísima, según atestiguan los historiadores de la Ciudad y lo demuestran sus muros, especialmente los del O., contruidos de sillarejo de no muy grandes dimensiones.”<sup>36</sup> Este singular aparejo respondía a una traza califal, coincidente con el que constituye las fábricas del puente sobre el río Henares,<sup>37</sup> y es visible en la fotografía que tomara Charles Clifford de la fachada principal del palacio del Infantado en 1856.<sup>38</sup> También coincidían todos en la excepcionalidad de la capilla de los Pecha, demolida en el mes marzo de 1837.

No fue hasta la exhibición pública de los apuntes realizados por Genaro Pérez Villaamil –custodiados en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid– cuando pudimos comprobar la verdadera dimensión de este oratorio medieval,<sup>39</sup> más allá de lo que dejaba intuir la *Vista* de Wyngaerde (Lámina II). Pérez Villaamil en su apunte titulado *Demolición de la Trinidad* nos brinda un documento excepcional, un dibujo certero y único de la capilla –acaso realizado con ayuda de la cámara oscura–, a la que identifica como: “Edificio Árabe y luego dedicado a en...”.<sup>40</sup> El autor capta en él el avanzado estado de destrucción en que se encontraba en el momento en que llegó a esta capital, cuando los operarios habían derribado gran parte de este oratorio; pero, también,

su volumen, en competencia con la grandiosidad del palacio mendocino. Su interior, según interpretamos, se resolvía con la superposición de dos registros de arcos lobulados que subdividían la capilla en estancias irregulares, con sus paramentos y huecos de paso revestidos con profusión de yeserías de estilo andalusí –*filigranas delicadas*, anota el autor–. Lamentablemente, Genaro Pérez abordó su dibujo como un sencillo boceto, en el que apenas muestra interés en detallar lo que se desplomaba ante sus ojos, eludiendo cualquier precisión que a nosotros nos hubiera permitido documentar e interpretar lo que allí existió. De hecho, en otro apunte que realizara a modo de detalle, titulado *Fragmento de adorno de la Trinidad*, únicamente esboza la traza y repertorio ornamental de un arco angrelado con labor en maya romboidal, *sebka*, en el friso del remate.<sup>41</sup>

La demolición de la Trinidad levantó la crítica de algunos eruditos de la época; así, además de los comentarios vertidos Juan Diges, podemos transcribir la reseña que hiciera Pascual Madoz en su *Diccionario*: esta parroquia “...*que en la actualidad solo consta de una sola nave, ha sufrido diversas alteraciones en su fábrica, en distintas épocas, habiendo sido la última en 1837, que para hermostear y dar más ensanche al paseo denominado de la Fábrica, se le derribó una capilla, hermosa y de sólida construcción, llamada de la Trinidad, propia de la familia de los Pechas;...*”.<sup>42</sup> Muchos años después, entre 1902 y 1903, la iglesia de Santiago fue demolida en su totalidad para concluir el proyecto de “ensanche” que denunciaba Madoz y que respondía a los criterios de “*alineación y ornato*” que singularizan la práctica del urbanismo en esta capital.<sup>43</sup>

Hoy podemos conocer el aspecto exterior de aquella hermosa capilla gracias a la investigación realizada por el profesor Javier Rodríguez Barberán, por el que hemos conocido el apunte que realizara Richard Ford del “*edificio pseudo moro de ladrillo*” con ocasión de su paso por Guadalajara en el año 1831. A la vista de la fotografía que nos ha facilitado, podemos conocer el alzado de sus fachadas.

El dibujo planteado por Ford está tomado desde el palacio del Infantado, ofreciéndonos una panorámica general de toda la plaza, en la que sorprende la pendiente que define entre la rasante de su posición y la de la fachada de las manufacturas reales. De derecha a izquierda, identificamos dos pilares góticos de la nave principal de la parroquia de Santiago y un arco tabicado con una puerta de

cuarterones; y dos frentes de la capilla de la Trinidad, uno, perpendicular y adosado a la nave y, otro, con decoración de arcos ciegos, y ambos con arcos de herradura de paso. Más allá, el Peso de la Harina y su torrecilla con chapitel, la manzana de construcciones donde se alzaba la posada de las Jerónimas, y, al fondo, la puerta de Madrid con su espadaña y torres de flanqueo. La composición se cierra por la izquierda con la cortina de la Casa Fábrica, compuesta por cuatro niveles de ventanas y guardillas en la cubierta. En su conjunto, esta obra ofrece una gran similitud con el apunte titulado *Puerta de Madrid* que realizara seis años más tarde Pérez Villaamil.<sup>44</sup> Sin lugar a dudas, el elemento que más interés nos suscita es aquel que José María Quadrado describía en los siguientes términos: “*La de Santiago, inmediata al palacio ducal, era a par de antigua la más insigne por la magnificencia de su nave, y por las bellas tumbas y gloriosos recuerdos atesorados en la capilla de los Pecha cuyo ábside polígono ostentaba hacia fuera cuatro series de ventanas ojivas lindamente boceladas y divididas por sutiles columnas.*”<sup>45</sup>

A partir de la imagen facilitada por Rodríguez Barberán podemos interpretar y describir su alzado siguiendo su disposición longitudinal y comenzando por su calle central. Aquí, en planta baja, se abre el hueco de acceso, un monumental arco apuntado de herradura con dovelas marcadas y encintado por un alfiz –el vano original aparece cerrado parcialmente y modificado con una puerta menor y un ventanuco–; sobre este marco, en la primera, se disponen cuatro arcos trebolados sobre pilares –rotos y alterados por ventanillos–; en el tercer nivel, cuatro ventanas ciegas con la misma traza de arcos angrelados, pero, alcanzado las dos centrales un mayor desarrollo que rompe la línea horizontal de la moldura para crear un alfiz de mayor altura; y, en la cumbre, un ojo de buey centrado. En las calles laterales, la decoración se limita al segundo y tercer registro, repitiendo vanos ciegos con la misma disposición y diseño que en el central. Por último, la planta de cubierta se cierra con un frontón triangular que arranca de las pilastras laterales, resueltas con potentes cornisas de ladrillo en saledizo de hiladas superpuestas sobre modillones. Me he permitido confeccionar un alzado hipotético en el que he reinterpretado este remate siguiendo los cánones que pudieron inspirar la obra original (Lámina IV).

Ante el dibujo del escritor británico y la *Vista* del artista flamenco (Lámina II), podemos suponer dos hipótesis: primera, que la Trinidad tuviera más de un frente ornamentado; segunda, que únicamente fuera uno, el que miraba a la puerta de Madrid,

y que Ford se tomara alguna licencia compositiva para encajar su paisaje urbano, la opción más verosímil. En cualquier caso, a nadie se le escapan los paralelismos que podemos establecer entre ese artístico frontal, de marcado carácter andalusí, y algunos de los principales templos islámicos peninsulares, como la gran aljama de Córdoba, modelo germinal para toda la arquitectura desarrollada por los Omeya y sus herederos taifas. Entre estos últimos, reseñar la mezquita Bab al-Mardum en Toledo, pauta para concretar el estilo mudéjar desarrollado en esa ciudad y reino entre los siglos XII y XIV.<sup>46</sup> Por ejemplo, en la capital, podemos citar las iglesias de Santiago del Arrabal, Santa Leocadia, y San Andrés, el convento de la Madre de Dios, o la puerta del Sol; edificios en los que los frisos con arquillos lobulados o mixtilíneos tienen un especial protagonismo, así como los vanos de paso con monumentales arcos de herradura. A esta nómina deberíamos añadir otras construcciones, como las torres de las iglesias de San Nicolás en Madrid, de Santa María en Illescas, de Nuestra Señora de la Asunción en Erustes (Toledo), de San Bartolomé en Mesegar (Toledo), o los paramentos de Santiago el Nuevo en Talavera de la Reina (Toledo), por citar algunos ejemplos.<sup>47</sup>

En consecuencia, y ante lo aquí expuesto, podemos concluir que la capilla de la Trinidad fue erigida por orden de Fernán Rodríguez Pecha en el primer tercio del siglo XIV siguiendo las pautas del estilo mudéjar hispánico, y no del gótico continental como aseguró Francisco Layna.<sup>48</sup> Su edificación se inscribía dentro de las empresas constructivas auspiciadas en Guadalajara durante el reinado de Alfonso XI, y que impregnaron a la villa un aspecto netamente andalusí y con un sello muy personal; aquel que le conferían los exóticos arcos de herradura aquillados con que se definían los vanos de sus templos –Santa María, San Gil, y San Nicolás, que sepamos hasta el momento–, y Alcázar Real. Pero además, este documento gráfico elaborado por Ford nos brinda la oportunidad de conocer mejor la traza urbana de la plaza de los Caídos de la Guerra Civil en el siglo XIV, y el papel protagonista que ejercía la fachada de la Trinidad como artístico telón de cierre de este espacio en su frente meridional, más, aún, cuando la pendiente del terreno situaba al templo en la cota más elevada.

De la misma manera, al restituir en la planta del templo de Santiago las capillas derruidas hasta 1837 –las del flanco oriental y la de los Pecha– y el cementerio exterior –que se extendía a los pies de los muros de la Trinidad–,<sup>49</sup> podemos observar cómo en esta parte se reduce notablemente el suelo de la plaza pública hacia el norte, y, por el contrario, cómo se ensancha hacia el flanco occidental, allí donde se alzaba la Artillería

(Lámina III). Ante esta realidad, descubrimos una extensión diferente a la dibujada en los planos del siglo XIX, en la que la irregularidad de sus límites nos invita a cuestionarnos si, en origen, se trataba de un único espacio de grandes dimensiones, o bien, de varias plazuelas conectadas entre sí por calles y pasadizos.<sup>50</sup> También esta nueva traza nos desvela otra categorización de la trama urbana perenne, de tal modo que el callejón del Toro –aquel que mediaba entre Santiago y el Infantado– se nos convierte en la principal vía de penetración desde la puerta de la Alcallería/Madrid hasta el interior de la población; siendo el templo parroquial, y las plazuelas que genera en sus extremos, el eje de toda la circulación de transeúntes y carruajes para acceder al centro de la villa, y el núcleo de vertebración para la actividad mercantil.

Así, no nos ha de extrañar que Pedro González de Mendoza adquiriera aquí, en este vértice estratégico –en la plaza de la *Carnicería Vieja*–, unas casas para edificar las principales de su linaje antes de 1376, y que, seguidamente, se hiciera con otras propiedades para ensancharla y darla vistas hacia poniente.<sup>51</sup> Tampoco, y ante lo aquí aportado, no nos ha de sorprender la traza que planteara Juan Guas para el palacio del segundo duque del Infantado en 1480.

Hemos de suponer que el arquitecto bretón antes de concebir su proyecto tendría muy en cuenta el entorno donde erigir su gran obra y consideraría cómo encajarla en un espacio público que tenía por referentes enfrentados dos construcciones emblemáticas y soberbias: el Alcázar Real y la iglesia de Santiago. También analizaría la trama urbana y la incidencia que ésta tenía sobre el diseño de la fachada del palacio, en particular para emplazar la puerta principal y la portada monumental que debía acogerla, desplazándola del eje para ubicarla en lugar preferente, libre de obstáculos y a la vista de todos, frente a la plaza pública que delimitaban el cementerio de Santiago con la capilla de los Pecha y la Artillería. Esta distribución y este baluarte, fueron igualmente los elementos que condicionaron la creación de la nueva plaza regular que planteó delante del palacio hasta la muralla y el edificio para las caballerizas del duque, alzado entre 1493 y 1497. No cabe duda, que la altura y volumen de aquellos edificios religiosos, obligaron a Guas a proponer una cortina de gran envergadura y con un novedoso diseño que superara las reiterativas y rítmicas arquerías mudéjares de la Trinidad, proponiendo un muro cortina que se remataba en lo más alto con una espectacular galería gótica.



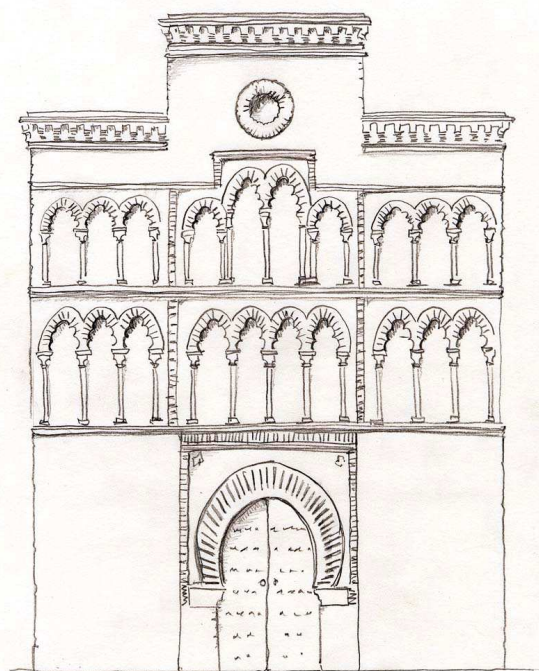
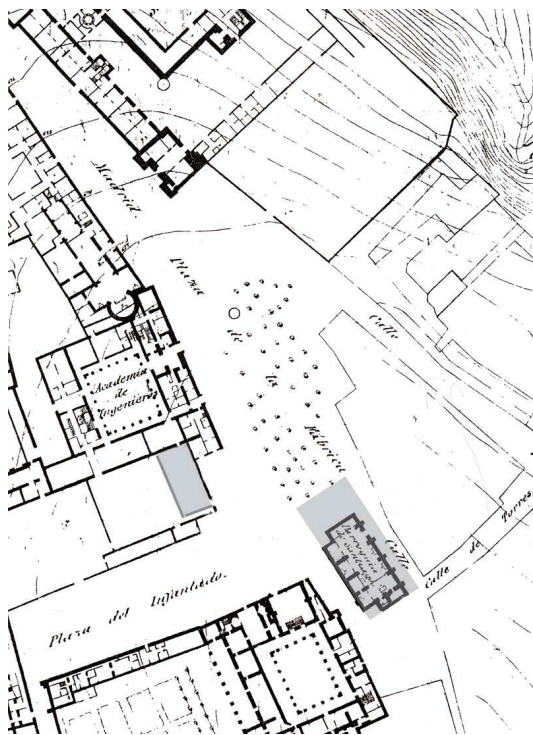


Lámina III.- *Plaza de los Caídos con la restitución de la Artillería y la Trinidad. Detalle del Plano de la Ciudad de Guadalajara.* Instituto Geográfico y Estadístico, 1880. Archivo Municipal de Guadalajara.

Lámina IV.- *Fachada de la Trinidad.* Recreación ideal a partir de un dibujo de Richard Ford de 1831. Pedro J. Pradillo.

## NOTAS

<sup>1</sup> Sobre las distintas herramientas a nuestro alcance para afrontar este tipo de empresas, interesa recordar lo expuesto en Pedro J. PRADILLO Y ESTEBAN, “Hacia una historia urbana de Guadalajara”, en Riansares SERRANO MORALES, y Manuel MARTÍN GALÁN (dirs.), *Fuentes documentales y bibliográficas para la historia de Guadalajara. Siglos XVI a XIX*, Madrid, 1997, pp. 95-115.

<sup>2</sup> Pedro J. PRADILLO Y ESTEBAN, “La Plaza de los Caídos de la Guerra Civil”, en Andrés GARCÍA BODEGA (ed.), *La Universidad de Alcalá y la Academia de Ingenieros Militares de Guadalajara*, Madrid, 2011, pp. 123-139, aquí ofrezco una panorámica general de este centro urbano desde sus orígenes hasta el siglo XX.

<sup>3</sup> Francisco LAYNA SERRANO, *Los conventos antiguos de Guadalajara*, Madrid, 1943, p. 353.

<sup>4</sup> Únicamente Basilio Pavón afirma haber encontrado, sin concretar dónde ni cómo, “...entre los numerosos fragmentos de cerámica árabe del siglo X, algunos romanos y sigilata.” Estos hallazgos no le permiten identificar a Cacharrerías con Arriaca, pero sí aventurar la existencia de un castro de menor importancia, ibérico o romano, en estas coordenadas. Basilio PAVÓN MALDONADO, *Guadalajara Medieval. Arte y Arqueología. Árabe y Mudéjar*, Madrid, 1984, p. 23. Lo aquí enunciado sería reiterado en su artículo “Guadalajara medieval. De la ciudad árabe a la cristiana. Testimonios arqueológicos”, *En el IX Centenario de la conquista de Guadalajara*, Guadalajara, 1988, pp. 27-52.

<sup>5</sup> Miguel A. CUADRADO PRIETO, “Los hornos cerámicos de la calle Madrid: el alfar de Cacharrerías o barrio de la Alcañería. (Guadalajara)”, en *Actas del Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara, Molina de Aragón, 2006*, Madrid, 2008, pp. 401-413; y (2008) “Excavaciones en la calle Madrid: Los

---

hornos del alfar de Cacharrerías y la producción cerámica en la ciudad de Guadalajara”, en *Actas del XI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, pp. 63-81.

<sup>6</sup> Miguel A. CUADRADO PRIETO, “Un alfar hispano-musulmán en la plaza de la Antigua. (Guadalajara)”, en *Wad-Al-Hayara*, 19, Guadalajara, 1992, pp. 9-38.

<sup>7</sup> Miguel A. CUADRADO PRIETO, “Un alfar hispano-musulmán en el solar del Palacio de los Guzmán”, en *Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1992, pp. 79-92.

<sup>8</sup> Seguimos a la espera de la publicación de la campaña abordada por los arqueólogos Israel Jacobo Alcón y Luis Fernando Abril en esta plaza entre octubre de 2008 y julio de 2009.

<sup>9</sup> Sobre las defensas de la ciudad, consultar: Antonio HERRERA CASADO, “La muralla de Guadalajara”, en *Wad-Al-Hayara*, 13, Guadalajara, 1986, pp. 419-432; Miguel A. CUADRADO PRIETO, “Trabajos arqueológicos realizados en la Puerta de Bejanque en 1995”, en *Actas del V Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1996, pp. 87-99; M. del Mar TORRA PÉREZ, y Elena SERRANO HERRERO, “Nuevos restos de muralla en el barranco del Alamín (Guadalajara)”, en *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara, Sigüenza, 2000*, tomo II, Madrid, 2002, pp. 779-786; Miguel A. CUADRADO PRIETO, y M. Luz CRESPO CANO, “El tercer foso de la muralla medieval de Guadalajara. Excavaciones en el aparcamiento de Santo Domingo, la Mina y otros informes arqueológicos”, en *Actas del XIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 2012, pp. 67-77. Y, también, mis trabajos: Pedro J. PRADILLO Y ESTEBAN, “Las murallas de Guadalajara en el siglo XIX. De su destrucción a los primeros estudios”, en *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara, Sigüenza, 2000*, tomo I, Madrid, 2002, pp. 137-144; “El torreón del Alamín: Centro de interpretación de las murallas medievales de Guadalajara”, en *Wad-Al-Hayara*, 30, Guadalajara, pp. 213-230; (2005), “Torres pentagonales en proa. La implantación del modelo en la Castilla del trescientos”, en *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica, Guadalajara, 2005*, Madrid, 2003, pp. 553-572; Pedro J. PRADILLO Y ESTEBAN, y José MARTÍNEZ PEÑARROYA, “La Puerta del Mercado en el recinto amurallado de Guadalajara”, en *Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 2010, pp. 429-454.

<sup>10</sup> Acuerdo del Concejo tomado el 9 de mayo de 1550, citado en: Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, tomo III, Madrid, 1942, p. 465.

<sup>11</sup> La aplicación de los principios de ornato y decoro abordados durante el siglo XVI en el trazado de la Calle Real –ahora, en 2014, “Eje Cultural”–, puede seguirse en José M. MUÑOZ JIMÉNEZ, “De la ciudad medieval a la ciudad del Siglo de Oro. Análisis de la transformación urbanística de Guadalajara”, en *Wad-Al-Hayara*, 13, 1986, Guadalajara, pp. 357-375.

<sup>12</sup> Sobre las *Vistas* históricas de la ciudad, recomendamos los artículos de José M. MUÑOZ JIMÉNEZ, “Iconografía y topografía: análisis de la Vista de Guadalajara de Antonio de las Viñas y de otras vistas barrocas”, en *Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1992, pp. 673-690, y David VEGAS SANZ, “Guadalajara en el viaje de Cosme de Médicis a España y Portugal (1668)”, en *Cuadernos de Etimología de Guadalajara*, 27, Guadalajara, 1995, pp. 381-393.

<sup>13</sup> “*En lo alto de la cuesta de la puente está esta capilla, con una imagen de Nuestra Señora muy devota y algunos pasos de la Pasión, los cuales los jueves santos salen en procesión acompañados de los religiosos de San Francisco y de una cofradía que hay para este efecto.*”, Francisco de TORRES, *Historia de la Muy Nobilísima Ciudad de Guadalaxara*, Libro 3<sup>a</sup>, Capítulo V.

<sup>14</sup> Sobre las estructuras conservadas y la evolución arquitectónica del Alcázar Real los responsables de los equipos que han intervenido mantienen teorías encontradas. Una, propuesta y defendida por Miguel Ángel Cuadrado, que identifica la obra de tapial como islámica del siglo IX, y otra, sustentada por Julio Navarro Palazón, que la califica como mudéjar del siglo XIV, idea que compartimos. Las últimas publicaciones sobre este asunto son: Pedro J. PRADILLO Y ESTEBAN, “El Alcázar Real de Guadalajara. Un monumento histórico en proceso de recuperación”, en *Castillos de España. III Congreso de Castellología Ibérica-Apéndice*, 141, Madrid, 2006, pp. 36-41; Alejandro CABALLERO COBOS (ed.), *Alcázar de Guadalajara. Una historia por descubrir*, Guadalajara, 2007; y Miguel A. CUADRADO PRIETO, M. Luz CRESPO CANO, y Jesús A. ARENAS ESTEBAN, “Estudio preliminar de la secuencia estructural del Alcázar de Guadalajara”, en *Actas del Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara, Molina de Aragón, 2006*, Madrid, 2008, pp. 279-297.

<sup>15</sup> Francisco LAYNA SERRANO, *Los conventos antiguos de Guadalajara*, *op.cit.*, pp. 33-55.

<sup>16</sup> La devoción a este mártir tiene como punto de partida el traslado de sus restos mortales desde Narbona hasta Palencia por el rey Wamba en el año 673, y la inmediata construcción de un templo catedralicio bajo su advocación en el lugar en que existía una cripta paleocristiana.

<sup>17</sup> Con esta doble titulación hemos visto algún documento fechado en el siglo XVIII; por ejemplo, en los relacionados con el proyecto de reparación de la iglesia elaborado por Mateo José Barranco en julio de

---

1728, siendo secretario del Cabildo el doctor Diego de Matha y Becerra, párroco de San Esteban. Sin embargo, algunos cronistas, como fray Antonio de Santa María, lo han asociado a San Julián de Cuenca, el prelado de Toledo que ocupó la sede episcopal de esa ciudad por voluntad de Alfonso VIII (1158-1254), y tras la visita realizada a Guadalajara cuando el monarca residía en su Alcázar; pero, no podemos obviar, que este Julián no sería canonizado hasta el año 1594.

<sup>18</sup> Manuel RUBIO FUENTES, “El Cabildo de Abades (también llamado de Curas) y Beneficiados de Guadalajara”, en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 38, Guadalajara, 2006, pp. 277-312. No podemos desdeñar la información vertida en los inventarios del Cabildo de mediados del siglo XV, donde no se cita la celebración de ningún oficio en esta parroquia y, entre sus propiedades, sólo se reseña una finca urbana en este arrabal. Ver: Carlos SÁEZ, Salvador CORTÉS CAMPOAMOR, Jorge GARCÍA CAPARRÓS, y Rafael de LUCAS Y VEGAS, “Patrimonio y obituario del cabildo eclesiástico de Guadalajara (1450 c.)”, en *Wad-Al-Hayara*, 11, Guadalajara, 1984, pp. 59-96.

<sup>19</sup> Para la crónica histórica y arquitectónica de este convento, además de Francisco LAYNA SERRANO, *Los conventos...*, *op.cit.*, es fundamental José M. MUÑOZ JIMÉNEZ, *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, Guadalajara, 1987, pp. 284-287.

<sup>20</sup> Así lo expusimos en Pedro J. PRADILLO Y ESTEBAN, “El desarrollo histórico del casco antiguo de Guadalajara”, en *Wad-Al-Hayara*, 18, Guadalajara, 1991, pp. 299-343, y “Organización del espacio urbano en la Guadalajara medieval”, en *Wad-Al-Hayara*, 26, Guadalajara, 1999, pp. 17-55. Después, ver: Miguel A. CUADRADO PRIETO, M. Luz CRESPO CANO, y Jesús A. ARENAS ESTEBAN, “Madinat al-Faray: el Alcázar y la formación de una ciudad islámica”, en *Actas del VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara 2001, pp. 87-96.

<sup>21</sup> Manuel PÉREZ VILLAMIL, *Relaciones Topográficas de España. Guadalajara y pueblos de su provincia con aumentos y notas de...*, *Memorial Histórico Español*, tomo XLVI, Madrid, 1914, p. 30.

<sup>22</sup> Elena SERRANO HERRERO, Nieves SERRANO SANTOS, y M. del Mar TORRA PÉREZ, “Actuaciones arqueológicas: El túnel de Aguas Vivas (Guadalajara)”, en *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara, Sigüenza, 2000*, tomo II, Madrid, 2002, pp. 713-719.

<sup>23</sup> Este solar fue durante el siglo XVIII la plaza de acceso a la Real Fábrica de San Carlos y así, libre de construcciones, se mantendrá siempre. En 1851 José María Aparici, capitán de Ingenieros, diseñó una instalación deportiva para uso de los cadetes de la Academia de Ingenieros, de ahí ese nombre.

<sup>24</sup> Elena SERRANO HERRERO, y M. del Mar TORRA PÉREZ, “La secuencia islámica en el solar de la calle Ingeniero Mariño, 27 (Guadalajara)”, en *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara, Sigüenza, 2000*, tomo II, Madrid, 2002, pp. 557-567.

<sup>25</sup> Francisco de TORRES, *Historia de la Muy Nobilísima...*, Libro 1º, Capítulo I, *op. cit.*

<sup>26</sup> Pedro J. PRADILLO Y ESTEBAN, “La Plaza de los Caídos de la Guerra Civil”, *op.cit.*

<sup>27</sup> Los Batallones de Inválidos estaban constituidos por veteranos, más o menos afectados por lesiones de guerra, y contaban con una larga tradición en el Ejército. Estos regimientos fueron objeto de las medidas modernizadoras dictadas durante el reinado de Felipe V, en especial, tras la publicación en 1727 de una Real Orden que los reestructuraba y asignaba nuevas funciones, en tanto a ser unidades al servicio de la Corona y de sus intereses, como la vigilancia de las Reales Fábricas fundadas por la nueva dinastía.

<sup>28</sup> Aún hoy queda un tramo de ese muro de cerramiento en la línea de división entre el colegio público Pedro Sanz Vázquez y la residencia militar Reina María Cristina.

<sup>29</sup> Sobre la labor desarrollada por este arquitecto, ver una primera aproximación en: Pedro J. PRADILLO Y ESTEBAN, “El Laboratorio de los Ingleses en Guadalajara, 1786. Un caso de patrimonio industrial en peligro”, en *Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 2010, pp. 717-740.

<sup>30</sup> *Condiciones para la postura de la obra de la fachada y Quartel*, Diego García, 25 de abril de 1778, Archivo General de Simancas, Sección de Secretaría y Superintendencia de Hacienda, legajo nº 773.

<sup>31</sup> Francisco de TORRES, *Historia de la Muy Nobilísima...*, Libro 3º, Capítulo III, *op.cit.*

<sup>32</sup> Alonso NÚÑEZ DE CASTRO, *Historia Eclesiástica y Seglar de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Guadalaxara*, Madrid, 1653, p. 61.

<sup>33</sup> Archivo Histórico del Arzobispado y Diócesis de Toledo, Sección de Reparación de Templos, *Caja Gu-7* (1667-1864), Expediente para obras de reparación de la iglesia de Santiago.

<sup>34</sup> Así lo expusimos en nuestras anteriores publicaciones: Pedro J. PRADILLO Y ESTEBAN, “El desarrollo histórico del casco antiguo de Guadalajara”, *op.cit.*, y “Organización del espacio urbano en la Guadalajara medieval”, *op.cit.*

<sup>35</sup> Richard FORD, *A Hand-Book for Travellers in Spain*, London, 1845. Cita tomada de: Jesús VILLAR GARRIDO, y Ángel VILLAR GARRIDO, *Viajeros por la Historia. Extranjeros en Castilla-La Mancha. Guadalajara*, Madrid, 2006, p. 351.

---

<sup>36</sup> Juan DIGES ANTÓN, *Guía de Guadalajara*, Guadalajara, 1890, p. 81.

<sup>37</sup> Sobre este viaducto aún no se ha superado el estudio y levantamiento del doctor Pavón, publicado por primera vez en: Basilio PAVÓN MALDONADO, *Guadalajara Medieval...*, *op.cit.*, pp. 23-29.

<sup>38</sup> La albúmina, reproducida una y otra vez, pertenece al álbum *Vistas fotográficas de la Alameda, del Palacio de Madrid, del de Guadalajara y de la casa de los Mendoza en Toledo* que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid. Lee FONTANELLA, y Gerardo F. KURTZ, *Charles Clifford. Fotógrafo de la España de Isabel II*, Madrid, 1996.

<sup>39</sup> Estos dibujos fueron expuestos en el palacio de Infantado, entre octubre de 2012 y enero de 2013, como núcleo principal de una muestra documental y quedaron reproducidos en el catálogo publicado al efecto, Pedro J. PRADILLO Y ESTEBAN, *Guadalajara pintoresca. La ciudad que retrató Genaro Pérez Villaamil*, Guadalajara, 2012.

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 26-27.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pp. 28-29.

<sup>42</sup> Pascual MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico*, tomo VIII, Madrid, 1850, p. 632.

<sup>43</sup> José A. SÁNCHEZ MARIÑO, “La larga agonía de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Guadalajara”, en *Actas del IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 659-674.

<sup>44</sup> Pedro J. PRADILLO Y ESTEBAN, *Guadalajara pintoresca...*, *op.cit.*, pp. 22-23.

<sup>45</sup> José M. QUADRADO, y Francisco J. PARCERISA, *Recuerdos y Bellezas de España, Castilla la Nueva*, tomo II, Madrid, 1853, pp. 591-592.

<sup>46</sup> Sobre este foco artístico, ver: Basilio PAVÓN MALDONADO, *Arte Toledano: Islámico y Mudéjar*, Madrid, 1973; y Clara DELGADO VALERO, y Teresa PÉREZ HIGUERA, *Arquitecturas de Toledo. El período islámico y mudéjar*, Toledo, 1991, volumen I, pp. 59-405.

<sup>47</sup> Como manual general de referencia, consultar: M. Concepción ABAD CASTRO, *Arquitectura mudéjar religiosa en el arzobispado de Toledo*, Toledo, 1991, dos tomos.

<sup>48</sup> “...la fundó y edificó sin reparar en gastos el año 1332 Fernán Rodríguez Pecha camarero de Alfonso XI, estaba construida de piedras sillares con ábside poligonal rasgado por góticas ventanas adornadas de delgados bocelos y decorativo parteluz o mainel, siendo esta capilla lo mejor de la iglesia de Santiago y uno de los más bellos y ricos monumentos ojivales de Guadalajara...”, Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 95-96.

<sup>49</sup> Cuadrado y Crespo, aún a pesar de las precisiones dadas por los cronistas y de lo publicado en el trabajo dirigido por Carlos SÁEZ, “Patrimonio y obituario del cabildo eclesiástico...”, *op. cit.*, p. 6, presuponen el emplazamiento del cementerio en su fachada meridional, ver: Miguel A. CUADRADO PRIETO, y M. Luz CRESPO CANO, “El origen funerario de algunos espacios públicos de Guadalajara”, en *Actas del X Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Madrid, 2006, pp. 287-308.

<sup>50</sup> En el proyecto de reforma del edificio de viviendas señalado con el número 5 de la plaza de los Caídos, redactado en 1878 por Teodoro Sánchez y López, se advierte de la servidumbre de paso que es preciso mantener a favor de la parroquia en frente de la puerta principal de Santiago. Archivo Municipal de Guadalajara.

<sup>51</sup> Francisco LAYNA SERRANO, *El palacio del Infantado en Guadalajara (Obras hechas a fines del siglo XV y artistas a quienes se deben)*, Madrid, 1941, pp.11-14. Aquí, desdeñando la existencia de la Trinidad y, quizás, de la Artillería, afirma: “...la casona resultaba ahogada entre casuchas y callejuelas, era menester procurarla cierto desahogo y para ello el Concejo regaló a Mendoza una calle y solar cerca de la puerta de Alvar Fáñez para que pudiese tener jardín, y también su primo Men Rodríguez Valdés, señor de Beleña, hizole donación a 4 de abril de 1383 de unos solares de propiedad suya para que hiciera plaza ante la fachada de su mansión señorial.”.